

GRUPO PARLAMENTARIO

**PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO y D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*PRIMERO.-* El olfato de los perros se ha demostrado un eficaz detector de enfermedades. Así lo han hecho con éxito respecto a la malaria, cáncer, párkinson o enfermedades bacterianas. Si se identifica el olor característico de la enfermedad, podrían llevarse a cabo otras pruebas necesarias. Las ventajas serían la identificación con rapidez, efectividad y no invasión.

En esta línea, en Reino Unido, un grupo de perros entrenados por una organización llamada Medical Detection Dog, son expertos en reconocer enfermedades tales como el cáncer, malaria o parkinson por su olor, siendo su objetivo, identificar a portadores del Coronavirus.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dicha organización trabaja junto con la Universidad de Durham y la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, para detectar de forma segura el olor del virus en los pacientes.

**SEGUNDO.-** En España, la *Chemical and Environmental Engineering Group* de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) de Madrid, ha sido finalista del hackathon virtual “*Vence al Virus*”, impulsado por la Comunidad de Madrid.

Uno de los impulsores del proyecto, el catedrático de Ingeniería Química, Rafael García, señala que, en una primera fase, habrían de analizarse los “compuestos orgánicos-volátiles”, sustancias que encontraríamos en aire exhalado, saliva o mucosas de los infectados por SARS-CoV-2 (Covid-19), para así identificar el olor del virus. Ello podría llevar a establecer unos biomarcadores de la infección vírica, permitiendo un rápido diagnóstico de la enfermedad. El siguiente paso sería diseñar un prototipo, similar a un test de alcoholemia, que fuera capaz de reconocerlos. De esta manera, se tendría una prueba rápida y económica en la que el paciente soplaría y en unos minutos se tendría el diagnóstico. La problemática es la financiación. Se calcula que serían necesarios unos 50.000 euros, pero la Comunidad de Madrid ya ha dicho que no podrá financiarla.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

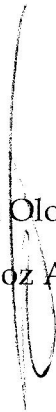
# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

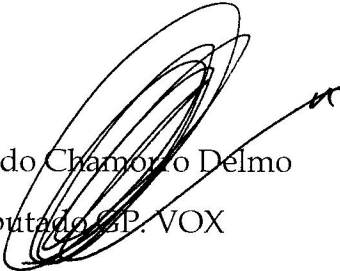
## PREGUNTA

1. ¿Va el Ejecutivo a financiar algún proyecto de investigación del Covid-19 en relación al olor distintivo del virus?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de abril de 2020.

  
D.ª. Macarena Olona Choclán  
Vº. Bº. Portavoz Adjunta GP. VOX

  
D.ª. M.ª Magdalena Nevado del Campo  
Diputada GP. VOX

  
D. Ricardo Chamorro Delmo  
Diputado GP. VOX